

## Una nueva elección presidencial

# Las propuestas sobre Educación

**E**n poco tiempo se definirá el futuro gobierno de nuestro país que regirá por cinco años, y con él también se determinará el destino de la Educación.

La Federación Uruguaya de Magisterio y Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP) ha sostenido y sostiene en el tiempo que la educación debería ser una política de Estado, y no estar sujeta a los avatares de los gobiernos de turno.

En este momento en que el país está viviendo una nueva instancia electoral con la respectiva campaña previa, tal como está previsto en la Constitución de la República, también el rumbo de la educación está puesto en debate.

En el año 2015, cuando nuestra Federación estaba cumpliendo sus setenta años, se publicó un libro que recoge parte de nuestra rica historia. Ahí afirmábamos que “recordar el pasado es lo que nos permite fortalecer el presente” y es por esto que nuestra historia siempre está presente en nuestro sindicato.

FUM-TEP no se puede separar de los acontecimientos históricos y políticos que la rodearon, ni de un presente que va construyendo futuro.

El Congreso, nuestro órgano máximo de dirección, resolvió en el mes de mayo que nos abocaríamos a trabajar en dos direcciones: una que tenía que ver con un conjunto de propuestas de políticas educativas para acercarles a los candidatos presidenciables de todos los partidos políticos que estuvieran en campaña electoral. Y la otra refería a que les plantearíamos un conjunto de interrogantes que representan nuestras preocupaciones centrales.

Así es que, cumpliendo con el mandato, hemos organizado un evento, apoyado por la Friedrich Ebert-Stiftung Uruguay, donde la Educación Pública estaría en debate con los candidatos. Le entregamos ocho preguntas a cada uno de los participantes que representaron a los diferentes partidos políticos.



# “YO DEFIENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA”

## Principios fundamentales

La defensa de la educación pública es una tarea de primer orden para todos los uruguayos y uruguayas. Es tarea ineludible. Por ello convocamos a las diferentes organizaciones populares, a las comunidades educativas, a las familias y a toda la ciudadanía, a ser parte activa en la lucha por una mejor educación pública y estatal.

La Educación es un Derecho Humano fundamental de todas y todos, durante la vida. Para que cada habitante del país realmente acceda a ese derecho, es deber del Estado implementar las medidas que lo garanticen.

Ratificamos los principios fundamentales de gratuidad, laicidad, universalidad, autonomía y cogobierno, que constituyen la base medular de nuestra FUM-TEP.

Asimismo impulsamos la profundización y los avances en la democracia para la construcción de un país productivo con justicia social.

Reiteramos nuestro posicionamiento pedagógico a favor de una educación que tenga como meta el desarrollo integral del ser humano para su inclusión en la sociedad.

Nuestra organización sindical, comprometida con el futuro de la educación pública y estatal del Uruguay, quiere conocer las propuestas de cada uno de los partidos políticos.

1. La actual Ley General de Educación N° 18.437, en su artículo N° 46 expresa: «*La educación pública estará regida por Consejos Directivos Autónomos (...)*», y en sus artículos N° 58 y N° 65 refiere a la representación de los docentes en el CODICEN de la ANEP y en los Consejos.

**¿Cuál es la posición de su partido al respecto?**

2. La actual Ley General de Educación N° 18.437 también refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación (IUDE).

**¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?**

3. Los trabajadores organizados entendemos como un avance fundamental las leyes de Negociación Colectiva y Libertad Sindical.

**¿Usted está de acuerdo con mantener estas leyes? En caso contrario, ¿cuál sería la propuesta de su partido?**

4. Nuestra Federación reivindica un presupuesto acorde a las necesidades de la educación pública estatal. Un presupuesto no menor al 6% del PBI para ANEP y UdelaR + 1% para investigación y desarrollo. Esta es una reivindicación del Movimiento Sindical y de amplios sectores de la sociedad.

**¿Qué recursos piensa destinar a la Educación Pública? ¿Cómo se financiarían dichos recursos?**

5. Recursos públicos para gestión privada. La subvención a la educación privada va en desmedro de la educación pública estatal. Coexisten emprendimientos públicos de gestión privada que se subvencionan en forma indirecta. Se ha dado mucha difusión al aporte de empresas privadas a liceos privados. La empresa probablemente mejore su imagen pública, pero la realidad es que de cada \$ 100 que dona solamente paga \$ 18,75. El resto lo descuenta de impuestos, o sea, lo aporta el Estado uruguayo a través de una renuncia fiscal. No estamos de acuerdo en que los recursos públicos sean volcados a la educación privada ni con el sistema de *vouchers* en cuanto forma de privatización.

**¿Cuál es su visión respecto a este tema? ¿Piensa modificarlo?**

6. Nuestro país cuenta con un Instituto Nacional de Evaluación Educativa que desde hace diez años realiza investigación externa.

**¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto?**

7. Las evaluaciones han demostrado que existen diferencias en los aprendizajes de nuestros niños y niñas, diferencias vinculadas a los lugares de origen. Situación a la que la educación sola no puede dar respuestas. En sus principios fundacionales, nuestra Federación incluye la atención prioritaria a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

**¿Qué propuestas tiene su partido para atender estas desigualdades?**

8. En el marco de las políticas educativas actuales existe una meta de universalización de la Educación Inicial en tres años, que demanda una infraestructura adecuada para garantizar mejores condiciones enseñanza y de aprendizaje.

**En cuanto a la construcción de nuevos locales escolares, ¿cuál es la proyección que tiene su partido? ¿Cómo se financiaría dicha construcción?**



Cada representante tuvo la posibilidad de dar la visión de su partido: en algunos casos, con coincidencias con nosotros; en otros, con grandes diferencias.

Estas se manifestaron básicamente en la representación de los docentes en el gobierno de la Educación. El Partido Nacional entiende que debe ser eliminada. El Partido Colorado sostiene que debe darse mayor poder al MEC y al CODICEN. Para Cabildo Abierto, el MEC no puede ser una figura decorativa, y el Partido Colorado sostuvo que debería articular con todo el sistema educativo, incluyendo el privado.

También se plantearon modificaciones a la libertad sindical, específicamente las ocupaciones como extensión del derecho de huelga. Cabildo Abierto y Partido Independiente hicieron alusión a las recomendaciones internacionales. El Partido Nacional cree que el concepto de fuero sindical debe ser revisado.

Modificar y personalizar la dirección del INEEd. El Partido Independiente afirma que debe reducirse el número de integrantes de los organismos de gobierno de la educación, y su adhesión a la propuesta de EDUY21. Con relación a la Universidad de la Educación, la diferencia fue planteada por el Partido Nacional en cuanto al cogobierno.

Al finalizar la actividad les presentamos a los candidatos un documento como aporte que resume nuestras posturas.

Una vez más aparecen los propósitos de la Federación de trascender el campo reivindicativo gremial, para incursionar en el amplio territorio de nuestra profesión, y la voluntad expresa de formar opinión sobre los temas de la sociedad y del país.

Es así, compañeros y compañeras, con el compromiso intacto, defendemos la Educación Pública Estatal.

**Mtra. Elbia Pereira**  
Secretaria General de FUM-TEP